

Guatemala: las fuerzas que desmembran al Gobierno de Berger

Descoyuntado por intereses opuestos

Cuando se analiza al gobierno del Presidente Berger, después de un año en el poder, la imagen que surge es la de aquellos regicidas del siglo XVIII en Francia que, después de haber sido sometidos a brutales torturas para que confesaran los alcances de la conspiración para asesinar al rey, eran condenados a muerte y, sujetas sus extremidades a cuatro caballos obligados a galopar en la plaza pública en cuatro direcciones opuestas, morían atrozmente descoyuntados y desmembrados.

Del gobierno de Berger tira en una dirección el caballo de los intereses empresariales, tanto agrícolas como industriales, comerciales y financieros. En la dirección opuesta intenta tirar el caballo de los intereses campesinos y de sus organizaciones. En otra dirección tira el caballo de los intereses de los expatrulleros de autodefensa civil. Y en la dirección opuesta tira finalmente el caballo indómito de los impredecibles intereses de un Congreso dividido, inepto y a veces venal.

Con la imagen no se agota, sin embargo, el análisis, porque en ella no cabe un quinto caballo, el de los intereses del Gobierno de Bush y de las transnacionales, representados por el Tratado de Libre Comercio y las concesiones mineras. Ni tampoco, un sexto: los intereses del crimen organizado y especialmente los del narcotráfico.

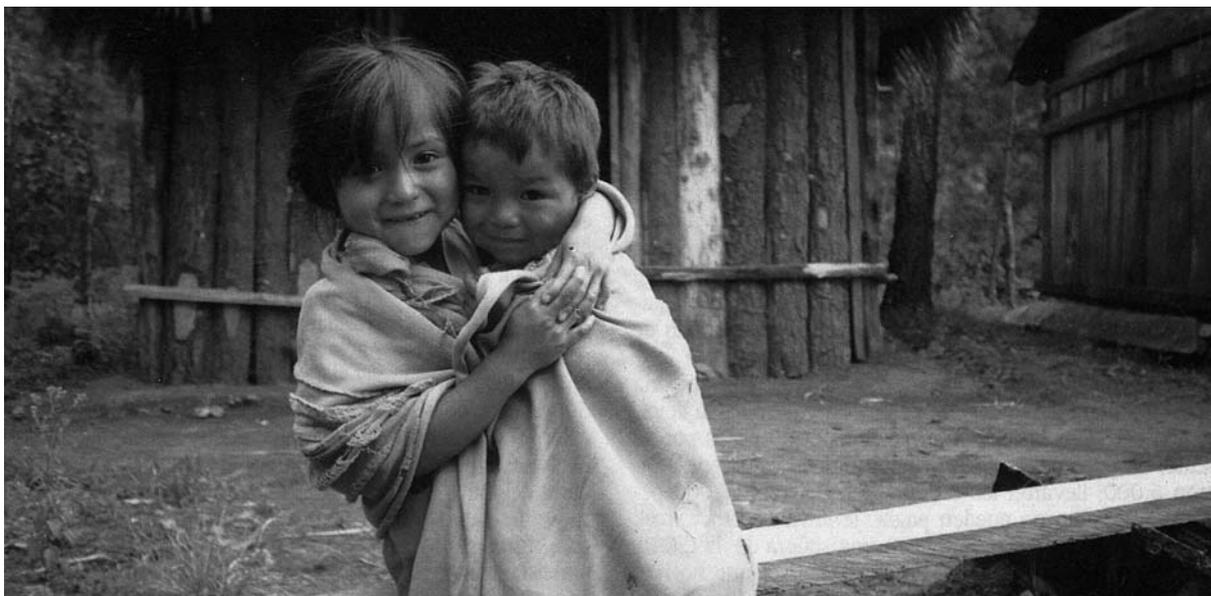
Obsesionado con la pésima herencia del gobierno anterior

No fueron estos seis los caballos con los que se enfrentó Berger en su informe de 189 páginas enviado al Congreso tras su primer año de gobierno, ni en el discurso de 5 páginas con el que acompañó su entrega el día 14 de enero. En ambos el principal caballo con el que el presidente afirma haber tenido que luchar es la corrupción del anterior

Gobierno de Alfonso Portillo, la desnaturalización en él de las instituciones estatales, el consiguiente retraso del cumplimiento de los Acuerdos de Paz, la falta de credibilidad con que su Gobierno tiene que contar y la deficiente gobernabilidad, consecuencia de los anteriores factores. Todo ello es verdad y el gobierno actual ha animado tanto al Ministerio Público como al Poder Judicial a no dejar impunes los casos más notorios de corrupción de aquellas personas ya encarceladas o aún fugitivas. También es verdad, con todo, que eso pertenece ya por ahora al pasado y al gobierno actual no se le evaluará por la difícil herencia con la que tuvo que gobernar sino por lo que hizo o no hizo desde la responsabilidad para la que fue electo.

Los intereses empresariales

Veamos la amenaza de los intereses empresariales, que ojalá pudiera transformarse en una gran oportunidad. A los empresarios el informe del Presidente los trata siempre con condescendencia. Por ejemplo, cuando se habla de las causas del subempleo se menciona “la baja productividad laboral”, pero nada se dice de la baja productividad empresarial, atestiguada en los informes anuales del PNUD sobre Guatemala. Se mencionan las remesas de 2,600 millones de dólares enviadas por el millón de guatemaltecos migrantes residentes en el extranjero, pero no se ofrece ninguna iniciativa para que las alianzas estratégicas del gobierno con la empresa privada reduzcan las enormes comisiones que cobran los bancos por repatriar esas divisas. El informe reconoce que “la emigración se ha generado por causas estructurales como la pobreza, la tenencia de la tierra y el difícil acceso al trabajo”, pero no hay nada en el informe que haga prever como programa de gobierno una auténtica reforma agraria, similar a aquellas que liberaron a Taiwán y a Corea del Sur de la prepotencia de la



mentalidad conservadora que se atrinchera en la enormemente desigual tenencia de la tierra en Guatemala y de ahí se propaga a las actitudes del resto del empresariado.

El informe presidencial menciona el “severo ajuste en gastos de funcionamiento” del Gobierno y la “austeridad” que éste ha adoptado en su primer año sin afectar al gasto social y a la inversión pública. Echamos de menos, en cambio, que el Presidente no lance un llamado a una austeridad complementaria en los gastos de consumo de las familias del empresariado, de manera que pudieran formarse fondos de ahorro para la inversión y, en la tradición de la filantropía empresarial, para el financiamiento de obras educativas, la apropiación de nueva tecnología punta, la investigación y sobre todo el alza de los salarios. Según el informe presidencial mismo, “más del 30% de la población tiene ingresos inferiores a Q 1,300 mensuales (\$ 167.75)... Esto no garantiza la alimentación básica...aún dedicando la mitad de este ingreso a la alimentación, las familias no lograrían cubrir ni el cuarenta por ciento del costo mínimo alimentario”. Esto es tanto más importante cuanto que el informe –siempre muy lúcido en cuanto a la situación actual de Guatemala– explica que “el 85.3% de los ocupados (con empleo formal) no cuentan con contratos formales de trabajo”.

Estas observaciones se justifican precisamente porque la filosofía del actual gobierno

es precisamente que “el liderazgo y el trabajo del equipo de gobierno precisan también de la corresponsabilidad y del compromiso sostenido...de la ciudadanía en general”. Es la filosofía de “Guate participa”, como elemento crucial de su programa “¡Vamos Guatemala!”. A este tipo de participación corresponsable podría el Presidente apelar frente a sus colegas del empresariado. No debe olvidarse que él mismo dijo que el suyo era “un gobierno de empresarios”. En resumen, si el caballo de los intereses del empresariado tira del actual gobierno sin que se rectifique su dirección, acabará contribuyendo a la desmembración de este gobierno.

Los intereses campesinos

En el polo opuesto de los intereses del empresariado se hallan los intereses del campesinado y la manera como son representados por organizaciones como la Plataforma Agraria, CONIC, etc. También estos intereses pueden amenazar por miopía o convertirse en oportunidades de largo aliento para el país. Desde que tomó posesión el Gobierno ha sido presionado por las organizaciones campesinas para iniciar un diálogo serio que enfoque el problema de los campesinos sin tierra y el acceso a ella, el problema de las ocupaciones de fincas, el problema de una solución más estructural al problema agrario (aunque también lo sea para la tierra urbana)

con el levantamiento del catastro, y el problema del desarrollo rural.

El gobierno es muy consciente de que en el sector agrícola de Guatemala confluyen tres problemáticas: la económica –por su aporte al PIB–, la social y la ambiental. Hablando de la problemática social, el informe presidencial la explica por la “relación estrecha” del sector agrícola “con el área rural donde se localiza la población con elevados índices de pobreza y pobreza extrema, considerados como población vulnerable a la inseguridad alimentaria”, es decir al hambre y a la desnutrición crónica. En alguna ocasión el Presidente se ha reunido con las organizaciones campesinas. Además, como lo expresa en su informe, se ha hecho presente a las zonas rurales del país con sus viajes y sus gabinetes móviles. Es el Vicepresidente, con todo, quien se ha encargado de afrontar a fondo el problema. Preside él “el Gabinete de Desarrollo Rural” para “la implementación de un proceso de desarrollo rural incluyente y de largo plazo”. Las propuestas de la Plataforma Agraria y de las otras organizaciones campesinas han sido presentadas al Vicepresidente y se han acordado plazos para su reflexión y para darles respuestas: de marzo de 2004 a junio y luego de junio a fin de año.

Las preocupaciones campesinas incluyen la resolución de muchos conflictos agrarios (en enero del 2004 eran 42), que implican ocupaciones de fincas, muchas veces porque los finqueros se niegan, al despedir trabajadores, a pagar las prestaciones laborales de una vida de trabajo; incluyen también los subsidios de alimentos; y dinero para arrendamiento de tierras y para proyectos productivos, así como la formulación de una política de desarrollo rural. Y sobre todo el levantamiento del catastro. De vez en cuando se atreven a proponer la reforma agraria. Las preocupaciones del Gobierno no necesariamente son confluyentes con ellas. El Gobierno piensa sobre todo en un “desarrollo rural integral” que cree en las áreas rurales “opciones distintas a las agropecuarias y al mismo tiempo permitan la tecnificación de la agricultura a fin de hacerla competitiva”. Se adivina un plan que propone como meta final el recorte sustancial del actual minifundio y la tecnificación de las grandes extensiones lati-

fundistas. El informe presidencial lo dice claramente: “A mediano y largo plazo, esto permitirá disminuir el peso de la población rural sobre la tierra y la agricultura, sentando bases de fondo para la solución de la problemática agraria”.

Entre la industrialización del área rural –no sólo la agroindustrialización– y la tecnificación de la megapropiedad agrícola, por un lado, y la reivindicación de la tierra para muchos y la diversificación y tecnificación de la minipropiedad agrícola, no hay necesariamente contradicción, pero puede surgir un enfrentamiento por los diferentes horizontes con que se expresan las urgencias de llevarlas a la práctica: de mediano y largo plazo la primera y de corto plazo la segunda. Son las urgencias del desarrollo contra las urgencias del hambre. Y todavía más en el fondo se vislumbra una manera divergente de asumir el peso de la tierra en la cultura guatemalteca y en general en la de los pueblos en vías de desarrollo. ¿No será que se quiere saltar desde la dialéctica latifundio-minifundio a una confluencia de la gran empresa agrícola con las granjas y los talleres sin haber cortado el cordón umbilical con la mentalidad del privilegio excluyente por medio de la reforma agraria? Las tímidas referencias tanto del informe como del discurso presidenciales al catastro pueden confirmarlo. El catastro, usado no como un sello que avale lo existente sino como una investigación en lo problemático de la tierra, es –lo hemos dicho ya antes– la propuesta más cercana a una reforma agraria con que los Acuerdos de Paz se comprometen.

Mientras tanto, los intereses campesinos están siendo postergados y aun a veces brutalmente contenidos en La Merced y María Lourdes (Costa Cuca), en Nueva Linda (Champerico), en Samayac (Nahualá), y en otros desalojos, algunos de los cuales han terminado en intervenciones armadas violentas de la PNC y en derramamiento de sangre. No se exige con la misma fuerza que el finquero pague los salarios caídos o las prestaciones laborales y que los ocupantes de la propiedad ajena la desalojen. Pero ambos cometen formalmente la misma ofensa contra el Estado de Derecho. La ley, reflejo del país, actúa con gran desigualdad ante la misma

ofensa. En definitiva, también este caballo de los intereses campesinos, si no se le abre una dirección nueva, una dirección que lo encamine tanto a la satisfacción social de sus enormes necesidades como a su inserción en un proyecto económico eficiente de largo plazo, puede acabar desmembrando al Gobierno de Berger.

Los intereses patrulleros

En el informe del presidente Berger no hay referencias explícitas —o por lo menos yo no las he encontrado— al problema del pago a los antiguos miembros de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), desencadenado por el gobierno de Alfonso Portillo. Y tampoco las hay en el discurso presidencial que lo acompañó. Sin embargo, han sido otra cara del problema agrario. Al Presidente se le escaparon en su campaña promesas de pagos compensatorios a los ex PAC. No aguantó Berger la presión de este caballo de Troya que Portillo y el FRG (Frente Republicano Guatemalteco) le plantaron frente a la ciudadela de su programa electoral. Berger cayó en la trampa e introdujo al caballo dentro de su programa. Creyó que así aumentaba sus posibilidades de ganar en el Occidente del país. De hecho



lo perdió casi todo a manos de Ríos Montt (Huehuetenango y Quiché) y de Álvaro Colom (el resto menos Quetzaltenango).

Vino entonces el tira y afloja de cumplir sin pagar —programas de desarrollo en las localidades de donde proceden los ex PAC en lugar de desembolsos en efectivo— o sufrir las consecuencias de no cumplir —porque la Corte de Constitucionalidad dictamina que es inconstitucional el pago—. Los ex patrulleros han mostrado ya de lo que son capaces en varias ocasiones, bloqueando carreteras y fronteras. Por alguna razón no demasiado clara las fuerzas estatales del orden no se enfrentan con ellos ni con la prontitud ni con la dureza —gracias a Dios— con la que suelen enfrentarse con los otros campesinos, los ocupantes de fincas. No se puede negar que la mayoría de los ex patrulleros son campesinos y que su situación económica y social es probablemente precaria, aunque no lo sea la de sus líderes, muchos de ellos antiguos comisionados militares. Por eso hemos dicho que los patrulleros son otra cara del campesinado. Pero tampoco se puede negar que su reivindicación de ser compensados por lo que hicieron durante la guerra no tiene asidero de derecho, pues está ensombrecida por la multitud de crímenes en los que participaron, voluntaria o forzosamente.

La solución que este Gobierno prefiere —¡ojalá que sin ambigüedad!—, de llevar a sus comunidades proyectos de desarrollo parece buena, pues sin reconocer en personas individuales y mucho menos en agrupaciones colectivas que no deben existir como tales desde los Acuerdos de Paz, ningún derecho a la compensación por un trabajo ilegal y cruel y doloroso para mucha gente, reconoce por otro lado sus necesidades como campesinos pobres y favorece además a mucha de la gente que sufrió a sus expensas. Pero también este caballo de los intereses de los ex patrulleros puede acabar, si no se lo refrena y encauza, contribuyendo a desmembrar el Gobierno de Berger

Los intereses del Congreso

Al caballo de los intereses del Congreso lo hemos calificado como impredecible. Así lo ha sido durante todo el primer año de gobierno de Berger. El Congreso está divi-

dido. La aritmética de su composición no es fija –dos y dos no son cuatro siempre–, pues están dándose deslizamientos de una bancada a otras con cierta frecuencia, pero la fragmentación de sus fuerzas es hoy mayor que hace un año, inmediatamente después de las elecciones.

La Gran Alianza Nacional (GANAN), de Berger, cuenta con 32 curules¹, si bien la apoyan sus aliados, el Partido de Solidaridad Nacional (PSN) con 7 y el Movimiento Reformador con 4 para un total de 43. El Frente Republicano Guatemalteco (FRG) de Ríos Montt tiene 30 curules. La Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) de Álvaro Colom tiene 26. El Partido de Avanzada Nacional (PAN) cuenta con 14. Un grupo de independientes, desgajados de otros partidos, tiene 13. El Partido Patriota (PP), desenganchado de la alianza con la GANAN por su líder Otto Pérez Molina, cuenta con 9. La Alianza Nueva Nación (ANN) y el Partido Unionista (PU), de Álvaro Arzú tienen 6 cada uno. Bienestar nacional (BIEN), formado también por tránsfugas, 4. La Unión Democrática 3. La URNG 2 y la DCG y el DIA tienen 1 curul cada uno. Son indispensables las alianzas en medio de esta multitud de 158 diputados y diputadas.

En este momento la Directiva del Congreso está configurada por la GANAN (3, el Presidente y el primer y tercer Secretario) y sus aliados (el PSN y el MR con el cuarto y quinto secretarios); el FRG (el segundo vicepresidente y el segundo secretario); el PU (el primer Vicepresidente), y el PP (la tercera Vicepresidenta). Si los correligionarios de estos miembros de la Junta Directiva del Congreso los siguieran disciplinadamente en la legislación, formando una alianza, contarían con una cómoda mayoría absoluta de 88 votos. Pero estarían lejos de los dos tercios (105 curules) necesarios para votaciones calificadas, si bien la misma Junta Directiva fue elegida por más votos que los de una mayoría calificada. Esta composición refleja el reagrupamiento de las fuerzas que apoyaron a Berger en su campaña presidencial junto con las pequeñas fuerzas del ex Presidente Arzú (el PU). A ellas se añade el FRG,

1 Diputados.

mostrando lo pragmático y dudosamente ético de la alianza pero también su fragilidad.

De todas maneras, el Congreso de la República ha sido durante el primer año del Gobierno de Berger un foco de desaliento y de indignación para el pueblo de Guatemala. Desaliento por la escasa labor legislativa y el deslizamiento de representantes de una bancada a otra, e indignación por el intento de subirse los sueldos –del que no tuvieron más remedio que retroceder ante el clamor popular– y el desorden administrativo y financiero. El nuevo presidente del Congreso, Jorge Méndez Herbruger, afirmó en el discurso inaugural de la legislatura que este año van a acometer una tarea gigantesca: la ley marco para los acuerdos de paz, la ley de aguas, la ratificación o rechazo del TLC, la ley general de concesiones (entre ellas, las mineras), la ley de armas y municiones, la ley del sistema penitenciario, la ley del catastro, la ley electoral y de partidos políticos segunda generación, la ley del documento único de identidad, el código de ética del funcionario público y las reformas al sector justicia propuestas por la Corte Suprema. El programa legislativo para este año no se acaba con la enumeración que acabo de dar.

Parece poco probable que el Congreso cumpla estas metas. Su presidente recordó a los representantes que el trabajo legislativo depende de su asistencia a los trabajos de las comisiones y al pleno. Ya se sabe que las más usadas de las maniobras políticas en el Congreso son la ausencia en comisiones, la ruptura del quórum en el pleno causada por miopes terquedades partidistas y el relego al ostracismo de representantes que se distinguen por su independencia y entereza, como le ha ocurrido a la diputada Nineth Montenegro, némesis de la corrupción en el ejército y, por ello, personaje del año 2004 en *Prensa Libre*, que ha quedado excluida de la presidencia de cualquier comisión.

No en vano en la encuesta de *Vox Latina* de fin del año 2004, un 84,5% de la población encuestada rechaza la labor del Congreso. Muy de cerca, con un 81,4% de rechazo, le siguen los partidos políticos. Sin un Congreso honesto y eficaz, será muy difícil la gestión política del Presidente de la República. En definitiva este cuarto caballo de los intereses

del Congreso, y en último término de los partidos políticos, contribuirá también a la desmembración del actual gobierno si su nuevo presidente no logra desviarlo de la dirección de incompetencia, venalidad y pereza por la que se ha desbocado.

Un presidente reprobado

Sometido al brutal tironeo de estos cuatro caballos y sin haber sabido o podido sofrenarlos a tiempo ni tampoco, en la mayoría de los casos, mostrarles nuevos surcos por donde correr en armonía, no es extraño que el Presidente Berger, al final de su primer año de Gobierno, haya cosechado una calificación más bien desalentadora en la encuesta de *Vox Latina* de fines del año pasado. Un 58% desapruueba su gestión y sólo un 38,3% la aprueba. El 3,7 restante no sabe o no quiere responder. Berger posee aún un potencial para mejorar su gestión. Un 63% piensa que tiene la inteligencia para resolver los problemas del país, y un 52,4% piensa que tiene liderazgo para dirigir el país, aunque sólo un 51,5% creen que tiene la capacidad para hacerlo; un 65% lo considera trabajador, un 72% lo ve como tolerante con los que lo critican, un 56% sabe que tiene experiencia de gobierno, un 54% cree que conoce los problemas del pueblo y un 54,5% lo considera honrado. El cuadro que la encuesta arroja sobre el presidente Berger es complejo porque, por otro lado, un 68% piensa que Berger no se preocupa por los pobres y un 64% que no está cerca del pueblo (a pesar de que viaja tanto al interior del país), pero sobre todo un 57% cree que pierde el tiempo en asuntos poco importantes.

Los intereses transnacionales

Frente a este panorama es notable la falta de visión crítica con que el Gobierno de Berger ha manejado el espinoso tema de la ratificación, el rechazo o la renegociación del TLC con los Estados Unidos. El 14 de diciembre recién pasado algunos jesuitas de Centroamérica y Panamá involucrados directamente en el apostolado social expusieron públicamente en la prensa de todo el istmo las razones por las cuales la ratificación del TLC sería perjudicial para el bienestar de nuestros países. En Guatemala, este pronun-

ciamiento fue publicado por *El Periódico*. Sin embargo, no parece haber despertado ninguna duda ni haber suscitado ningún deseo de diálogo en el gobierno de Berger, no pocos de cuyos miembros son exalumnos de los jesuitas en varias etapas de su educación incluida la universitaria. Y no les habrían faltado razones para ello.

Uno de los temas más lúcidos del primer informe presidencial es la situación terrible de la seguridad alimentaria. Se nos habla de la "presencia de desnutrición crónica en el 49,3% de los menores de cinco años", que llega hasta casi el 70% "en la niñez indígena". Se nos dice que el "hambre severa y la precaria salubridad" agravan esta desnutrición aguda en algunas zonas del país. Se nos informa de que no hay disponibilidad suficiente de alimentos "para cubrir las necesidades mínimas de toda la población", existiendo "una deficiencia aproximada diaria de 200 Kcal. por habitante". Leemos en el informe presidencial que esta situación se agrava por la dificultad de "acceso económico a los alimentos", afectado por "la pérdida de poder adquisitivo, la falta de oportunidades de empleo y los bajos salarios". Finalmente también leemos que "la dependencia externa de cereales ha aumentado un veinte por ciento en la última década, lo cual representa el 35 por ciento del suministro total del país". Tal dependencia "implica estar supeditados a una alta vulnerabilidad, especialmente si aumentan los precios internacionales de estos productos". El análisis no puede ser más lúcido.

Lo que uno no entiende es cómo, en estas circunstancias, el Gobierno de Guatemala acepta un TLC con los EE.UU. en donde el comercio de cereales, a un cierto plazo, quede totalmente libre de aranceles de entrada al país, sin que, por otro lado el Gobierno de los EE.UU. haya aceptado la supresión de los subsidios a la producción y exportación de cereales que convierten su comercio de estos productos en un comercio privilegiado. ¿No sería mucho más razonable esperar a que el problema de los subsidios agrícolas sea negociado y zanjado en la ronda de Doha al interior de la OMC? De otra forma, ¿no estará el Gobierno guatemalteco siendo incoherente con su pertenencia al

Grupo de los 20? En último término, lo que se negocie en el marco de la OMC desde el Grupo de los 20 tendrá precedencia sobre otro tipo de tratados bilaterales como el TLC.

Al final del año pasado vimos qué capacidad de presión pueden tener los Estados Unidos cuando rechazaron la Ley de medicamentos genéricos de nuestro Congreso por estar en contradicción con las garantías ofrecidas en el TLC a las empresas farmacéuticas. El Gobierno se sometió a la presión y elaboró un reglamento de aplicación de la ley para satisfacer las exigencias estadounidenses. A pesar de este acto de pleitesía, los EE.UU. hicieron saber que era la revocación de la Ley misma lo que pretendían. Este penoso incidente confirma lo que decíamos algunos jesuitas en el Pronunciamiento arriba mencionado: “la salud y la vida de las personas están por encima de los derechos de patente de las transnacionales químicas, biogénicas o farmacéuticas”.

Finalmente, el caso de las concesiones mineras, que ha enfrentado desde septiembre del 2004 al mismo Presidente Berger con el Presidente de la Conferencia Episcopal católica, Cardenal Quezada Toruño, muestra una falta de sensibilidad de este gobierno con las comunidades donde las explotaciones

mineras tendrían lugar. Haber permitido a la empresa Montana de los EE.UU. realizar ella misma la consulta —obligatoria con base en el Acuerdo 169 de la OIT asumido por el Estado Guatemalteco— implica esa falta de sensibilidad y la permisión de trampas vulgares como la firma de los habitantes de San Miguel Ixtahuacán y de Sipacapa en hojas en blanco, que pretendían consignar el testimonio de su asistencia a un almuerzo ofrecido por la empresa y que acabaron consignando su aceptación de la mina de oro.

Desde entonces, todo fue agravándose. Un cilindro de gran diámetro que debía llegar a los terrenos de la mina para algún tipo de operación, fue retenido por campesinos en Los Encuentros sobre la carretera panamericana. Después de semanas de este bloqueo el Gobierno reaccionó con gran uso de fuerza y en el curso del traslado de la herramienta cilíndrica se produjo la muerte de un campesino. Algunos afirman que hubo campesinos que tenían armas de guerra y las utilizaron contra la PCN y el ejército, y manifestaron que los antiguos guerrilleros ya estaban de nuevo “sacando los fierros”. El presidente Berger indicó que el obispo Álvaro Ramazini, de San Marcos, donde se encuentra la mina de oro concesionada a la Montana,



había estado agitando a los campesinos de los Encuentros. Hoy ha habido ya un diálogo entre los obispos y el presidente. Pero, por bastantes municipios del occidente indígena del país, se han esparcido rumores de que el Gobierno pretende incautar tierras para la minería y trasladar a los campesinos a otros lugares, incluso tan lejos para ellos como al Petén. Existe intranquilidad. Y para nada ayudan las expresiones irrespetuosas del jefe de la PNC, el señor Sperisen, que dirigió el operativo de Los Encuentros, haciendo burla del “atraso de esas poblaciones” que pueden llegar a creer que el cilindro iba a servir para succionar el agua del lago Atitlán.

El tema de la minería es muy delicado. No se puede jugar con la tierra cuando el campesinado está de por medio. No se puede jugar con la tierra cuando están de por medio las comunidades indígenas. Tanto más cuanto que las condiciones jurídicas que rigen en Guatemala las concesiones mineras son profundamente onerosas para el estado, que a penas recibe un 1% de los beneficios. Si hoy estuviera en vigencia el TLC con los EE.UU., el conflicto con la compañía minera Montana acabaría por tener que ser enviado a los paneles de arbitraje escogidos por el BM o la OMC, cuya resolución sería inapelable. Hemos oído al Presidente del Congreso que éste está a punto de ver una ley general de concesiones. Probablemente será mejor esperar el resultado de esta legislación antes de que el mismo Congreso emprenda la tarea de ratificar, renegociar o rechazar el TLC.

Los intereses de los narconegocios y de los demás explotadores de la violencia

El último de los caballos que pretenden tironear del actual gobierno sigue siendo el crimen organizado, y dentro de él sobre todo el narcotráfico y en general los narconegocios. Según datos del Ministerio de Gobernación, en el año 2004 se incautó droga en Guatemala por un valor de aproximadamente 1,000 millones de quetzales, lo cual significa una tercera parte del valor de la droga incautada durante el cuarto año de gobierno de Alfonso Portillo (2003) cuando el gobierno de entonces se esforzaba por recuperar la certificación de los EE.UU. en este terreno.

Todo ello ha de verse en el trasfondo de una inseguridad ciudadana institucionalizada que a su vez depende de una violencia institucionalizada que acosa y asfixia a la sociedad guatemalteca. La percepción de la ciudadanía sobre los esfuerzos del Gobierno de Berger de mejorar la seguridad ciudadana es muy negativa. Según la encuesta de fin del año pasado de Vox Latina, una mayoría –56,8%– piensa que el Gobierno no ha hecho nada para combatir la delincuencia y la violencia. Sólo un 36% siente que algo ha hecho, aunque sea poco. Mucho peor es la percepción respecto de la seguridad de las mujeres: el 69% afirma que el Gobierno de Berger no ha hecho nada para disminuir la violencia contra las mujeres y sólo un 28% cree que algo ha hecho aunque sea poco. Los números afirman que de más de 300 asesinatos de mujeres en el año 2003 se pasó a más de 500 en el 2004. La Red por la paz y el Desarrollo de Guatemala, liderada por Raúl Molina, cree poder llegar a afirmar que “el año 2004 fue, sin duda, el más violento de los años posteriores a la firma de los Acuerdos de Paz de 1996”.

En Guatemala siguen prevaleciendo los hábitos de respuesta violenta a las protestas o reivindicaciones de derechos humanos. Tiene esto mucho que ver con la persistencia en el país de la mentalidad del terrateniente o finquero, precisamente porque todos los intentos de reforma agraria desde abajo, es decir para romper la estructura de enorme desigualdad en la propiedad de la tierra, que se remonta a la conquista, han fracasado. Las únicas reformas agrarias exitosas fueron las que hicieron los conquistadores contra los indígenas, respaldada institucionalmente en las encomiendas y repartimientos por la Corona española, y la que hicieron los reformadores en la República liberal, todas ellas repletas de violencia que fue institucionalizada. La persistencia de esa mentalidad tiene mucho que ver con las respuestas de desmedida violencia de la PCN en los casos de la finca Nueva Linda y del conflicto de Los Encuentros, además de en bastantes otros desalojos en que se ha llegado a destruir cosechas y quemar ranchos, remedando en pequeña escala la política de tierra arrasada de los peores años del terrorismo estatal durante la guerra. Según la encuesta de Vox

Latina, el ministro del gabinete del presidente Berger, que peor trabajó durante el primer año fue el ministro de gobernación, Carlos Vielman, encargado inmediato de la seguridad en el país. Obtuvo el 22,4 % de las respuestas.

El Presidente dijo en su discurso al Congreso que su Gobierno relanzó los Acuerdos de Paz “como hoja de ruta hacia la nación que anhelamos”. La metáfora puede llegar a recordar, por desgracia, el destino desgraciado de “la hoja de ruta” que fue diseñada hace más de dos años para acabar con el conflicto israelí-palestino y que mostró su esterilidad hasta hace unos días e incluso su carácter de proyecto arrumbado a la orilla del camino. El Presidente añadió que “el mantenimiento de la paz también demanda firmeza de mi parte”. Cierto. Pero la firmeza debe ser equilibrada, pareja, y ejercerse tanto con quienes perturban el diálogo con protestas violentas como con quienes no se mueven de sus posiciones enraizadas en la violencia institucional de siglos. Ambas actitudes quebrantan el Estado de Derecho. El informe presidencial afirma que, a pesar de las objeciones que ha encontrado en el Congreso, el gobierno sigue apoyando la constitución de la Comisión Investigadora del Crimen Organizado (CICIACS) con ayuda de la ONU. Pero su apoyo, para ser creíble, debe traducirse en una presión política y en una habilidad negociadora constantes y equidistantes hasta que lo consiga. El gobierno dice que apoya también la continuidad de la MINUGUA por medio de la instalación en Guatemala de una oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, que también encuentra en el Congreso una objeción, la de que Guatemala sería el único país del que esta oficina haría un informe anual sobre el estado de los Derechos Humanos. Una vez más, el gobierno, para ser creíble, ha de mantener que también es excepcional en el mundo la cuenta pendiente con los Derechos

Humanos que Guatemala debe. De lo contrario, este último caballo de los intereses de los violentos será el que más siga descoyuntando al Gobierno de Berger.

El gobierno actual está empeñado en convertir el Programa “¡Vamos Guatemala!” en un plan de largo aliento y a largo plazo para la reactivación económica de Guatemala y también para el cumplimiento progresivo de los Acuerdos de Paz y para la creación de una nueva nación. Sus componentes, “Guate solidaria”, “Guate crece”, “Guate compite”, “Guate verde”, “Guate participa”, y otros que irán siendo presentados más adelante, tienen consistencia, coherencia, solidez y a la vez flexibilidad. Pero si no afronta y enfrenta mejor los seis problemas aquí analizados, se le irán convirtiendo en caballos apocalípticos, cuyos jinetes irán esparciendo por Guatemala el poder de los vencedores de siempre, y con él la violencia, el hambre y la muerte. El presidente Berger debe ciertamente tener esperanza —así empieza su informe y así termina su discurso— pero no debe brotar esta esperanza de una visión idílica de Guatemala, sino de una visión que, aun contemplando nuevos horizontes, tenga en su campo la oposición dialéctica de una Guatemala cruel y violenta y una Guatemala magnánima y pacífica. Las dos se enraízan en la Guatemala real. El horror a la polarización no debe convertirse en incapacidad y lentitud de afrontar los conflictos reales. Equipada con esta visión, la esperanza del Presidente y de su equipo tal vez pueda llegar a ser aún una esperanza que anime al pueblo de Guatemala a sembrar milpas y cosechar para sus hijos, a construir casas y a habitarlas ellos mismos, en un país donde esto no ha sido posible para la mayoría durante más de quinientos años. Y no tiene mucho tiempo para ello. Todo el mundo piensa que lo que haga o deje de hacer en el año 2005 será decisivo.

JUAN HERNÁNDEZ PICO, S.J.